

Tesis doctorales defendidas en el curso 2005-2006

Carlos Javier SANZ DÍAZ: *España y la República Federal de Alemania (1949-1966). Política, economía y emigración entre la Guerra Fría y la Distensión*

Director: Dr. Juan Carlos Pereira Castañares

Fecha de lectura: 8 de noviembre de 2005

El objeto central de esta tesis es el análisis de las relaciones entre España y la República Federal de Alemania (RFA) entre 1949 y 1966 desde tres niveles de análisis principales: las relaciones políticas —incluyendo la política de defensa y seguridad—, los intercambios económicos, y el flujo emigratorio de trabajadores españoles con destino a Alemania. Los tres niveles se abordan en íntima relación con su contexto internacional, lo que permite superar el marco estrictamente bilateral, e incardinar las hispano-alemanas en los amplios procesos de cambio que experimenta el sistema internacional en este periodo, marcado por el tránsito desde la Guerra Fría hasta los primeros signos de la Distensión entre los bloques.

Partiendo de las necesidades de inserción internacional de España y la República Federal de Alemania tras 1945, se analiza así el lugar que cada país ocupaba en la agenda de la política exterior del otro, los objetivos de cada gobierno, y el grado de consecución de los mismos. Tras una primera etapa (1949-1958) en que las relaciones hispano-alemanas estuvieron predominantemente condicionadas y limitadas por problemas heredados de la Segunda Guerra Mundial, se produce, en una segunda fase (1958-1966) una profundización, intensificación y diversificación en estas relaciones. Para la España de Franco, la RFA aparece cada vez más como un importante valedor exterior en la operación de estabilización y liberalización económica, y de aproximación a Europa, emprendida por el régimen a partir de 1957. Los gobiernos de la RFA, a su vez, apoyarán esta operación, como medio para favorecer la penetración de la economía alemana en España y de contribuir a la estabilidad de la península Ibérica, con el fin último de reforzar el bloque occidental.

En conexión con este argumento central se analizan, asimismo, una serie de puntos de la agenda bilateral hispano-alemana, como son: la posición del gobierno español ante la división de Alemania y la doctrina Hallstein; el apoyo alemán a la aproximación española al proceso de construcción europea y a la OTAN; las relaciones industriales y la ayuda al desarrollo concedida por Alemania a España; y las movilizaciones políticas de signo antifranquista surgidas entre los emigrantes españoles en Alemania, entre otras.

Las distintas temáticas así abordadas se analizan teniendo en cuenta la complejidad aportada por la interacción de diversos actores dentro de España y Alemania, tanto estatales como no estatales, con capacidad de influir sobre las relaciones hispano-alemanas en este periodo.

Hae Sung CHOE: *Del idealismo al realismo: relaciones entre España y Corea desde la Segunda República hasta la guerra de Corea (1931-1950)*

Director: Dr. Juan Carlos Pereira Castañares

Fecha de lectura: 10 de mayo de 2006

En las relaciones entre España y Corea hasta la entrada del siglo XX, predominaban un desinterés mutuo y escasos contactos. No obstante, llegó un nuevo periodo de atención sorprendente y de alto interés. El objetivo del presente trabajo es analizar y reconstruir las relaciones e influencias, imágenes y percepciones entre España y Corea durante dicho periodo comprendido entre la Segunda República y la Guerra de Corea (1931-1953), mediante la metodología interdisciplinar que proporcionan la historia y la teoría de las relaciones internacionales.

La investigación se desarrolla en torno a tres temas principales. Primero, se enfocan los motivos de la elevada atención coreana hacia los acontecimientos históricos de la España de los años treinta –el establecimiento de la Segunda República, la victoria electoral del Frente Popular en 1936 y la Guerra Civil–, y qué significados tuvieron cada uno de estos eventos para los coreanos. En segundo lugar, se trata de analizar el paralelismo y la homogeneidad ideológica en los primeros años de la Guerra Fría entre los dos regímenes, de Francisco Franco y de Syngman Rhee, y su consecuente establecimiento de relaciones diplomáticas en 1950. El tercer tema se vincula con la influencia de la Guerra de Corea en España. A través de los documentos diplomáticos y artículos periodísticos, se intenta revelar hechos poco conocidos o ignorados hasta ahora, como el paralelismo generalizado entre la Guerra Civil española y la Guerra de Corea dentro y fuera de España, la participación humanitaria de España en dicha guerra y, sobre todo, el papel desempeñado por Asia oriental para la diplomacia del franquismo, con objeto de cambiar la opinión pública de Estados Unidos hacia España y salir del aislamiento internacional.

Antonio DE LA VEGA BLASCO: *El Cuerpo de Maquinistas de la Armada (1850-1950)*

Director: Dr. Emilio de Diego

Fecha de lectura: 17 de mayo de 2006

Los maquinistas aparecieron en la Armada el año 1834 al alquilar ésta los primeros barcos propulsados por máquinas de vapor. En estos primeros años los maquinistas estaban contratados durante un tiempo y eran extranjeros, en su mayoría ingleses. Pronto se sintió la necesidad de dotar a los barcos de guerra con maquinistas españoles y, en vez de contratarlos, se pensó crear un Cuerpo permanente, con sus empleos, escalafón, etc. Dadas las dificultades, tanto en encontrar profesionales idóneos (dado el desarrollo industrial español eran escasos), como en formarlos, los

intentos de crear el Cuerpo fueron varios, con distintas orientaciones (1850, 52, 59); pudiéndose afirmar que se alcanzó el objetivo a partir del Reglamento de 1863, al que siguieron otros los años 1890, 1915-18, 1930 y 1931.

Si en los primeros tiempos a un barco de vela se le instalaba una máquina (con un maquinista y algún fogonero), al final del periodo considerado el barco era una máquina compleja con muchos maquinistas a bordo. A las instalaciones de vapor, con un notable crecimiento de las potencias y de las presiones de vapor, se les añadió la electricidad y los motores de combustión interna, amén de una gran cantidad de circuitos y máquinas auxiliares. Fue necesario crear una Escuela de Maquinistas.

En los años iniciales, los maquinistas eran obreros cualificados, prácticos, con cierta formación teórica; a medida que la técnica fue evolucionando a máquinas e instalaciones más complicadas, fue necesario que los maquinistas tuviesen mayor formación, tanto en lo práctico como en lo teórico, y al aumentar lo teórico se aproximaban a las misiones del Cuerpo de Ingenieros en reparaciones y mantenimiento. El aumento de las responsabilidades a bordo fue paralelo con el deseo de que se les fuese reconociendo un mejor estatus, tanto en lo profesional y militar como en lo social. En estos aspectos el Cuerpo de Maquinistas, siempre obedeciendo, tuvo que bregar con el Cuerpo de mando y director de la Armada: El Cuerpo General. En esta continua brega, se reconoció el carácter militar al Cuerpo el año 1929 y alcanzó su máxima autonomía con la llegada de la II República. La guerra civil (1936-39) mostró un Cuerpo mayoritariamente republicano y, por ello, se hizo patente la necesidad de que ambos Cuerpos se formasen en el mismo lugar: La Escuela Naval, como así se hizo en 1944, para alcanzar unos orígenes sociales y formación militar similar, creando una comunidad de sentimientos y principios tan necesaria al buen hacer del conjunto de la Armada.

Luis Teófilo GIL CUADRADO: *El Partido Agrario Español (1934-1936): una alternativa conservadora y republicana*

Director: Dr. Octavio Ruiz-Manjón Cabeza

Fecha de lectura: 6 de abril de 2006

El Partido Agrario Español (PAE), presidido por José Martínez de Velasco, representó, dentro de la II República española, una alternativa conservadora y, al tiempo, leal al régimen.

Pese a que el PAE no fue fundado hasta enero de 1934, sus futuros miembros más destacados habían actuado ya en las Cortes Constituyentes dentro de la Minoría Agraria, desplegando una fuerte oposición a las reformas republicanas, en especial al Estatuto de Cataluña y a la Reforma Agraria.

Tras la victoria de las derechas en noviembre de 1933, Martínez de Velasco decidió crear una fuerza conservadora alternativa a la CEDA y a los monárquicos. Así, en enero de 1934, sus seguidores en el Parlamento —supervivientes muchos de

ellos de la “vieja política”— aceptaron la República y, a continuación, fundaron el Partido Agrario Español. Éste, en su programa, defendía la unidad nacional, el establecimiento de una segunda Cámara legislativa, la protección de la agricultura y la industria mediante aranceles, el libre comercio dentro de las fronteras nacionales y la revisión de la Reforma Agraria de 1932.

El PAE formó parte de casi todos los gabinetes del segundo bienio: Martínez de Velasco ocupó los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y de Estado, José María Cid fue titular de Comunicaciones y de Obras Públicas, Nicasio Velayos desempeñó la cartera de Agricultura y Antonio Royo Villanova estuvo al frente de la de Marina. Además, en dos ocasiones, Martínez de Velasco intentó, sin éxito, formar Gobierno. Paralelamente, los agrarios persiguieron la revisión de la legislación del primer bienio, especialmente la Reforma Agraria, objetivo logrado en julio de 1935.

En las elecciones de febrero de 1936 el PAE participó de la derrota derechista y no obtuvo más que doce diputados, perdiendo a partir de entonces toda influencia política y desapareciendo en la Guerra Civil.